

este ejercicio, son veinte mil quinientas veintiocho pesetas con setenta y cinco céntimos, acordó el Ayuntamiento se tenga en cuenta en el Negociado.

Aprobar varias cuentas y pagos Habiendo sido examinadas previamente por la Comisión de Hacienda, acordó el Ayuntamiento aprobar las siguientes cuentas y pagos.

Material para la cárcel, trece pesetas cincuenta céntimos; estipendio de misas en la cárcel, durante el mes de Agosto próximo pasado, diez y ocho pesetas; arreglo de palco presidencial de la plaza de toros, veinte pesetas; Carriage para reconocimiento de obras en el cementerio tres pesetas; Comida a los asilados de la Misericordia, por sorteo de la quinta, diez y siete pesetas setenta y cinco céntimos; arreglo de cuadros en el Cuartel de la Trinidad, quince pesetas sesenta céntimos; jornales para barrido de Calles, ciento cincuenta y nueve pesetas ochenta y cinco céntimos; reparaciones de Calles, ciento sesenta y cinco pesetas diez céntimos; desmontar candelabros y gallardetes de feria, veintitres pesetas veinticinco céntimos, y atenciones de paseos, diez y ocho pesetas ochenta y cinco céntimos.

Se dió cuenta del siguiente dictamen:

Depedir a la "Espino Señor = Resulta de antecedentes adquiridos
mujer de Pedro por esta Comisión de Propios, que efectivamente habita,
Guirao, de la lla desde hace algunos años, con autorizacion verbal del
ueda" Canica Alcalde, la casa llamada de los tablachos, la mujer
de los tablachos Alcaide, el hijo de su tal Pedro Guirao, Guarda interino que
en el Malecon, y e' hijos del Paseo del Malecon por enfermedad del propie-
entregarla a' Joa fué del Paseo del Malecon por enfermedad del propie-
quin Fernandez tario, cuya familia ha continuado y permanece en la
Guarda de dicho actualidad en dicha casa, sin que los sucesivos Al-
paseo. caldes ni nadie hayan fijado en ello su atencion.